



Programa de Asistencia para Servicios Públicos y Alquiler por la Emergencia del Covid-19

En reacción La Agencia de Vivienda y Reurbanización de Sacramento, **en colaboración** con la Ciudad y el Condado de Sacramento, están ofreciendo **asistencia en alquiler y servicios públicos** a los inquilinos afectados por la pandemia del COVID-19.

PERÍODO DE APLICACIÓN
11 de Mayo, 2021 – En Adelante
www.shra.org/sera

CRITERIA DE ELIGIBILIDAD

- Alquilar su vivienda en la Ciudad o Condado de Sacramento.
- Haber experimentado pérdida de trabajo (horas laborales) ó dificultades financieras debido al COVID-19.
- Estar atrasado en el pago de alquiler, servicios públicos o dificultad por mantenerse vigente con alquiler.
- Tener un ingreso familiar bruto que sea igual o sea menor de los límites bajos.

LÍMITES DE INGRESOS BRUTOS POR FAMILIAR

Hogar de	1	2	3	4	5	6	7	8
Ingresos Brutos	\$50,750	\$58,000	\$65,250	\$72,500	\$78,300	\$84,100	\$89,900	\$95,700

COMO APLICAR:

- Complete la aplicación en el sitio web www.shra.org/sera Iniciando el Martes, 11 de Mayo. El periodo de aplicación no cerrara esta vez.
- Las organizaciones comunitarias que están enlistadas en el sitio web del Programa SERA pueden ayudarle con el proceso de aplicación. www.shra.org/sera
- Los arrendadores y los inquilinos pueden aplicar.

Si usted envió su aplicación durante la primera apertura (25 de Febrero – 19 de Mayo, del 2021), no necesita volver aplicar. Usted puede revisar el estado de su aplicación en www.shra.org/sera. Use su información para iniciar sesión.

Para obtener más información del programa, visite el sitio web www.shra.org/sera. Correo electrónico: sera@shra.org

Este programa esta siendo apoyado en su totalidad o en parte, con fondos federales (Listado de Asistencia Numero 21.023) otorgados a la ciudad y condado de Sacramento y al estado de California por el departamento del Teroso de los Estados Unidos.